



286642

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Patente de Introducción que, por diez años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Antonio RIERA CORTES, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Córcega, n° 337 - - - - -

5.

p o r

“PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAMPARAS ORIENTABLES”

10.

Con estos perfeccionamientos se obtienen unas lámparas orientables simplificadas y de gran precisión en su trabajo.

A continuación se describe un caso de realización práctica de dichos perfeccionamientos, a título de ejemplo, no limitativo, acompañándose de una hoja de dibujos en los que:

15.

En la figura 1, se representa la parte trasera del extremo inferior de una lámpara junto con su pie de sustentación

286642



ción, construída según estos perfeccionamientos.

En la figura 2, es una proyección ortogonal de la figura anterior.

En la figura 3, una perspectiva de las figuras anteriores.

5.

En la figura 4, un detalle de los brazos inferiores de la lámpara en su unión al tramo superior. Y

La figura 5, es una lámpara según estos perfeccionamientos.

10.

Consiste la invención en que el pie-soporte se constituye con una pieza en forma de horquilla (1), que se hace pivotar sobre sí misma, cual horquilla queda unida al soporte móvil o fijo de la superficie sustentante y en cada uno de sus extremos hay unida una varilla (2) y (3) por cerca de su extremo (4) y (4') de forma que ésta queda libre y sobresale del punto de unión a la horquilla y en la punta de cual extremo sobresaliente se ha unido una de las cabezas de un resorte helicoidal (5) y (5') dispuesto de arriba a bajo cuya otra cabeza opuesta se fija a un saliente transversal (6) que emerge del lateral de la horquilla (1) con lo que cada varilla (2) y (3), unida a su extremo respectivo de la horquilla, queda convertida en una palanca teniendo por finalidad el muelle (5) y (5') de cada varilla el compensar el peso de los brazos de palanca (2) y (3) respectivos, habiendo dispuesto desde el centro de la horquilla (1) otro resorte (7) dirigido hacia arriba, inclinadamente, centrado, opuesto a los otros resortes (5) y (5'), según ciertas posiciones de la lámpara, cual resorte central por su extremo inferior se une al travesaño (6) de puntas salientes en las que están fijados los resortes laterales (5) y (5') de cada brazo (2) y (3), mientras que el

15.

20.

25.

30.

286642



otro extremo, el superior, del resorte central (7), queda unido a un tirante (8), también central, situado detrás de los dos brazos mencionados (2) y (3), constituyendo, idealmente, los tres, un triángulo en el extremo superior de cual vástago trasero se une, articuladamente, por su testa, otro brazo superior (9) que en cada uno de sus lados, también se fija, articuladamente, los extremos de los dos brazos anteriores (2) y (3), cual brazo central superior (9) termina en horquilla (10) en cuyas puntas queda unida la oportuna pentallevante (11), compensando también el muelle central (7) el peso del brazo central superior (9) y el de la lámpara (11), para que ésta quede siempre en la posición deseada por el usuario.

Los dos muelles laterales (5) y (5'), que se colocan a ambos lados de la horquilla (1) y cuyos extremos inferiores están sujetos a sendos salientes transversales (12) y (12') forman parte, dichos salientes, de un travesaño (6) que atraviesa, horizontalmente, la horquilla (1).

Entre los brazos de palanca (2) y (3) que están unidos a los extremos de la horquilla (1) hay un travesaño horizontal (13) en que se engarza el extremo inferior del brazo trasero (8) en el que también se han unido unas pequeñas palancas (14) y (14') en cuyo extremo libre está vinculado el extremo superior del muelle (7) situado en la parte central de la horquilla y correspondiente al brazo central.

Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.



N O T A 286642

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado, practicado, ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de lámparas orientables, caracterizados por el hecho de que el pie-sopORTE se constituye con una pieza en forma de horquilla, que se hace pivotar sobre sí misma, cual horquilla queda unida al soporte móvil o fijo de la superficie sustentante y en cada
10. uno de sus extremos hay unida una varilla por cerca de su extremo, de forma que ésta queda libre y sobresale del punto de unión a la horquilla y en la punta de cual extremo sobresaliente se ha unido una de las cabezas de un resorte helicoidal dispuesto de arriba a bajo cuya otra cabeza opuesta se
15. fija a un saliente transversal que emerge del lateral de la horquilla con lo que cada varilla, unida a su extremo respectivo de la horquilla, queda convertida en una palanca teniendo por finalidad el muelle de cada varilla el compensar el peso de los brazos de palanca respectivos, habiendo dispuesto desde el centro de la horquilla otro resorte dirigido hacia
20. arriba, inclinadamente, centrado, opuesto a los otros resortes, según ciertas posiciones de la lámpara, cual resorte central por su extremo inferior se une al travesaño de puntas salientes en las que están fijados los resortes laterales de cada
25. brazo, mientras que el otro extremo, el superior, del resorte central, queda unido a un tirante, también central, situado detrás de los dos brazos mencionados, constituyendo, idealmente, los tres, un triángulo en el extremo superior de cual vástago trasero se une, articuladamente, por su testa, otro bra-

286642



zo superior que en cada uno de sus lados, también se fija, articuladamente, los extremos de los dos brazos anteriores, cual brazo central superior termina en horquilla en cuyas puntas queda unida la oportuna pantalla basculante, compen-

5. sando también el muelle central el peso del brazo central superior y el de la lámpara, para que ésta quede siempre en la posición deseada por el usuario.

2ª.- Perfeccionamientos en la construcción de lámparas orientables, según la anterior reivindicación, en los que los dos muelles laterales que se colocan a ambos lados de la horquilla y que sus extremos inferiores están sujetos a sendos salientes transversales forman parte, dichos salientes, de un travesaño que atraviesa, horizontalmente, la horquilla.

10.

3ª.- Perfeccionamientos en la construcción de lámparas orientables, según las anteriores reivindicaciones, en los que entre los brazos de palanca que están unidos a los extremos de la horquilla hay un travesaño horizontal en que se engarza el extremo inferior del brazo trasero, en el que también se han unido unas pequeñas palancas en cuyo extremo libre está vinculado el extremo superior del muelle situado en la parte central de la horquilla y correspondiente al brazo central.

15.

20.

4ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE LAMPARAS ORIENTABLES.

25.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a 23 de Marzo de mil novecientos sesenta y tres.

F.A.,
Antonio Ariza
P. P. *Ariza*

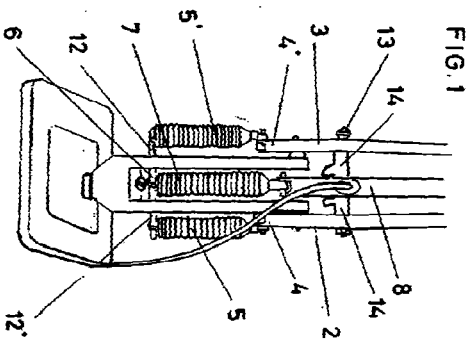


FIG. 1

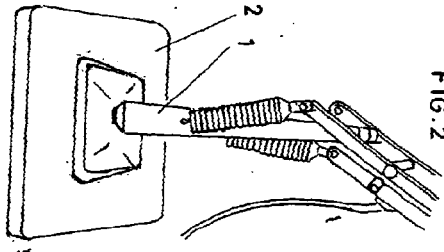


FIG. 2

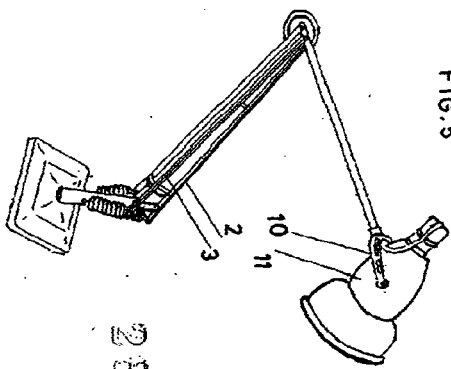


FIG. 5

FIG. 3

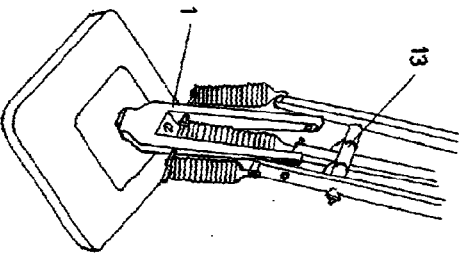
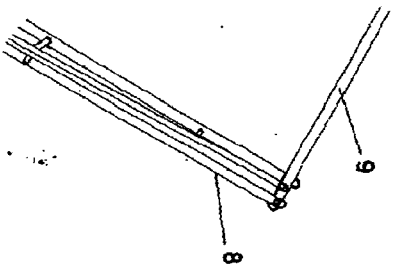


FIG. 4



Escala variable

Barcelona para Madrid
23 de Marzo 1963

p.p.
D. ANTONIO RIERA CORTES
C/...

285940